

La Subdirección de Servicios Generales – Planta Física y Mantenimiento lo invita a participar en el proceso contractual con objeto “Suministrar materiales eléctricos para adecuaciones y mantenimientos que se realizan en las diferentes instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional”.

Los ítems a cotizar para presentar oferta comercial se describen a continuación, y se debe remitir a los siguientes correos dsg@pedagogica.edu.co y plantafisica@pedagogica.edu.co a más tardar el 30 de marzo de 2023.

DESCRIPCIÓN DE REQUERIMIENTOS A CONTRATAR	UNIDAD	CANTIDAD
Tubos LED T8 Policarbonato 1,20m (doble pin)	Unidad	60
Tubos LED T8 Policarbonato 2,40m (un pin)	Unidad	50
Tubos LED T8 Policarbonato 60cm (doble pin)	Unidad	60
Reflector LED de 200W	Unidad	20
Reflector LED de 300W	Unidad	20
Panel Led de 60x60	Unidad	60
Soporte para panel LED 60x60	Unidad	50
Panel Led de 120x30	Unidad	50
Soporte para panel LED 120x30	Unidad	50
Panel redondo Led de 9w incrustar	Unidad	50
Panel redondo Led de 12w incrustar	Unidad	50
Panel redondo Led de 18w incrustar	Unidad	50
Panel cuadrado LED de 18w incrustar	Unidad	50
Panel redondo Led de 24w incrustar	Unidad	50
Panel redondo Led de 12w sobreponer	Unidad	50
Panel redondo Led de 18w sobreponer	Unidad	50
Panel redondo Led de 24w sobreponer	Unidad	50
Lámparas lineales Antipolvo LED 1.20m	Unidad	50
Lámparas lineales Antipolvo LED 2.40m	Unidad	50
Bombillos LED de 12w	Unidad	100
Bombillos GU de 10w	Unidad	50
Automáticos monopolares de 20 Amperios enchufable	Unidad	4
Automáticos monopolares de 30 Amperios enchufable	Unidad	4
Automáticos monopolares de 40 Amperios enchufable	Unidad	4
Automáticos monopolares de 60 Amperios enchufable	Unidad	4
Automáticos monopolares de 70 Amperios enchufable	Unidad	4
Automáticos tripolares de 20 Amperios enchufable	Unidad	4
Automáticos tripolares de 30 Amperios enchufable	Unidad	4

Automáticos tripolares de 40 Amperios enchufable	Unidad	4
Automáticos tripolares de 70 Amperios enchufable	Unidad	4
Reloj Temporizador digital de riel 220v	Unidad	4
Reloj Temporizador digital de riel 110v	Unidad	4
Relé térmico 5 a 20 amperios	Unidad	3
Relé térmico 10 a 30 amperios	Unidad	3
Contactador 220v 15 a 35 amperios	Unidad	5
Contactador 220v 9 a 20 amperios	Unidad	5
Muletillas de 2 posiciones a 220v	Unidad	5
Muletillas de 3 posiciones a 220v	Unidad	5
Piloto LED 220v	Unidad	5
Socket GU de 10 W	Unidad	50
Socket para tubo LED	Unidad	50
Ganchos antivibración	Unidad	50
Juego de Sockets Slim	Unidad	50
Toma corriente doble	Unidad	20
Toma corriente regulada	Unidad	20
Toma corriente GFCI	Unidad	20
Interruptor sencillo	Unidad	20
Interruptor doble	Unidad	20
Interruptor triple	Unidad	20
Interruptor mixto (toma)	Unidad	20
Clavija de caucho con polo a tierra 15 amp macho	Unidad	20
Clavija de caucho con polo a tierra 15 amp hembra	Unidad	20
Flotador de Mercurio	Unidad	5
Jack Categoría 6ª metálicos	Unidad	20
Jack Categoría 6ª plástico	Unidad	50
RJ 45	Unidad	20
RJ 11	Unidad	21
RJ 9	Unidad	20
RJ 48	Unidad	21
Face plate	Unidad	20
Canaleta Metálica 10X4 Pintura Electroestática	Tramo	20
Troquel Metálico 10X4 Pintura Electroestática	Unidad	100
Tubos EMT de 3/4"	Unidad	14
Terminal EMT 3/4"	Unidad	14
Unión EMT 3/4"	Unidad	14
Curva EMT 3/4"	Unidad	14

Caja Radwell 5800 salida en 3/4"	Unidad	10
Tubos EMT de 1"	Unidad	12
Terminal EMT 1"	Unidad	13
Unión EMT 1"	Unidad	12
Curva EMT 1"	Unidad	12
Caja Radwell 5800 salida en 1"	Unidad	12
Pass Core	Unidad	20
Cable # 8 – 7 Hilos blanco, rojo, verde, blanco	Metro	100
Cable # 10 – 7 Hilos blanco, rojo, verde, blanco	Metro	100
Cable # 12 – 7 Hilos blanco, rojo, verde, blanco	Metro	100
Cable Trenzado # 12	Metro	100
Cable Encauchetado # 3X10	Metro	100
Cable Encauchetado # 3X12	Metro	100
Cable Encauchetado # 3X14	Metro	100
Cable Vehicular # 16	Metro	45
Cable dúplex 2X10	Metro	100
Cable dúplex 2X12	Metro	100
Cable dúplex 2X14	Metro	100
Cable UTP Categoría 6ª	Rollo	1
Cable Telefónico plano	Metro	100
Pila AA Recargable	Juego	5
Pila AAA Recargable	Juego	5
Pila 9 W Recargable	Juego	5
Alicates dieléctricos	Unidad	4
Atornilladores dieléctricos	Unidad	4
Detectores de voltaje	Unidad	4
Probadores de tester tipo destornillador	Unidad	4
Cortafíos dieléctricos	Unidad	4
Pinza de punta dieléctrica	Unidad	4
Tijeras para lámina dieléctrico	Unidad	4
Silicona en Barra	Unidad	50
Canaleta plástica 4cm con adhesivo	Unidad	50
Canaleta de 20X12 con adhesivo	Unidad	150
Canaleta plástica de 60X40 mm	Unidad	150
Curva interna plástica de 60X40 mm	Unidad	150
Curva externa plástica de 60X40 mm	Unidad	120

Unión para canaleta plástica de 60X40 mm	Unidad	120
Remate para canaleta plástica de 60X40 mm	Unidad	120
Cajas para Mecanismo de 60mm para canaleta de 60X40	Unidad	100
Tapas ciegas circulares	Unidad	200
Tapas ciegas rectangular	Unidad	200
Amarres plásticos de 20cm	Unidad	150
Amarres plásticos de 15cm	Unidad	140
Cinta aislante negra	Unidad	85
Cinta aislante colores	Unidad	20
Cinta Doble faz	Unidad	30

Nota 1: La cotización hará parte integral del contrato, los valores indicados en la cotización no podrán variar durante la ejecución del contrato.

Nota 2: Los ítems y las cantidades de la tabla pueden variar de acuerdo a las necesidades de la Universidad.

Adicionalmente el contrato que se ejecute tendría las siguientes obligaciones contractuales

- 1) Se debe garantizar el suministro de materiales eléctricos de óptima calidad y cumplir con las normas técnicas vigentes que los reglamente y/o modifique de acuerdo a las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato.
- 2) Hacer entrega de los materiales eléctricos de acuerdo a los requerimientos del supervisor del contrato de suministro, en un lapso máximo de cinco (5) días.
- 3) Realizar el cambio de los materiales eléctricos que presenten imperfectos o no se ajusten a las referencias y especificaciones técnicas de calidad o cantidad requeridas por la Universidad o que se devuelvan voluntariamente dentro de los (3) días siguientes a la solicitud por parte del supervisor del contrato de suministro.
- 4) Realizar la entrega de material en las instalaciones de la Universidad donde sea requerido y el supervisor del contrato indique, realizar el cargue y descargue en el área destinada por la Universidad.
- 5) Proporcionar al supervisor del contrato de suministro las garantías, fichas de datos de seguridad y documentación a la que haya lugar de los materiales y elementos suministrados al momento de su entrega, según sea el caso.
- 6) Dar cumplimiento a los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución de actividades de cargue y descargue en la Universidad.
- 7) Suministrar los materiales que sean requeridos por la Universidad y no se encuentren establecidos en el cuadro de materiales anteriormente presentado, manejando los precios del mercado.

FORMA DE PAGO

Los pagos podrán ser parciales al valor total del contrato, pero la sumatoria de los pagos nunca podrá exceder el monto total del mismo, pagaderos treinta (30) días siguientes a la presentación de factura y cumplido a satisfacción expedido por el supervisor del contrato.